



ACTA NO.012
MAYO 11 DE 2021
REUNION EXTRAORDINARIA

En Barranquilla, siendo las 7:30 A.M. del día 11 de mayo de 2021 se reunió la Junta Directiva de manera virtual, convocada extraordinariamente por el Presidente Jesús Ávila Terán, con el objetivo de tratar asuntos relacionados con las acciones planteadas en el marco del Paro Nacional.

Asistentes

DIRECTIVOS	CARGOS
Jesús Avila Terán	Presidente
Henry Rada Varela	Vicepresidente
Luis Grimaldo Mejía	Fiscal
Marinelda Salas Contrera	Secretaria General
Carlos Alberto Noriega Pertuz	Tesorero
Eduardo Castillo Bertel,	Secretario de Prensa, Propaganda
José Luis Castillo Pérez	Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social
Indira Benavides García	Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión
Oswaldo Farit Coronado Morales	Secretario de Recreación, Cultura y Deporte.
Alexis Angulo Fawcet	Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos
German Espinosa Dueñas	Secretario de Educación y Organización Sindical

Verificado el quorum reglamentario, el Presidente solicita a la Secretaria General que presente el orden del día propuesto, con los siguientes puntos:

1. Reflexión
2. Asistencia y verificación del quórum
3. Informes
4. Acciones del paro
5. Conclusiones, propuestas y tareas

Se somete a consideración de los asistentes y es aprobado.

Se inicia la reunión con una reflexión dirigida por **Marinelda Salas**



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO
Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946
NIT. 890111537-9
Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3421213
E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Jesús Avila, presenta su saludo y manifiesta que, aunque no pudo entrar a la reunión de Junta Nacional por razones familiares, si conoce las conclusiones porque asistieron los compañeros Luis Grimaldo y Henry Rada. Se mantiene el paro y exhorta al resto de la Junta a estar preparados y atentos a la dinámica del mismo, se replantea la actividad del miércoles, hay que hacer un comunicado al respecto porque cambia el plantón por movilización a las 3:00 p.m. y hasta la Plaza de la Paz.

También se debe coordinar para el 14 de mayo la caravana, con banderas de Colombia y convocar a los Presidentes, Fiscales y Tesoreros de las Subdirectivas, para la organización por municipios.

Luis Grimaldo, informa que al igual que en el Comité Nacional de Paro, al interior del Comité Ejecutivo de Fecode y que también se puso en evidencia en la reunión de Junta Nacional, hay dos tendencias: la de que haya paro indefinido y la que propone continuar con el paro, pero dialogar para llegar a acuerdos. Se reúne el Ejecutivo de FECODE el día jueves para definir la participación o continuación del magisterio y luego llevarlo a Junta Nacional y se vote, en atención a que en toda Colombia es poca la participación de los docentes en las movilizaciones e incluso en las actividades virtuales.

A nivel nacional hay una directriz de acercamiento con las organizaciones de jóvenes, para ir acordando las acciones y en lo posible construir una agenda común.

Germán Espinosa, considera que debe ampliarse lo relacionado sobre la división al interior del Comité de Paro y del Comité Ejecutivo de FECODE, de acuerdo e interesante lo de construir agenda común con los jóvenes, de ésta manera sientan que no están solos.

Jesús Avila, considera que esas divisiones siempre van a darse, pero, deben ser manejadas internamente porque pueden ser utilizadas para atacar las organizaciones; igual, la postura del todo o nada nunca ha sido procedente, o un paro indefinido sin horizontes, es un paro eterno.

Luis Grimaldo, solicita moción para informar que se está convocando un recital en la plaza de la paz en el marco del paro y están solicitando ayuda para el mismo.

Oswaldo Coronado, informa que participan 15 integrantes del grupo de danza de ADEA y el grupo de millo.

Carlos Noriega, en cuanto al apoyo económico, se viene haciendo a las organizaciones que lo han solicitado, en el caso del recital se puede proporcionar el sonido.

Luis Grimaldo, enviar toda la información pertinente a Subdirectivas y Delegados, publicar las actas.



Jesús Avila, se determina que como la caravana es departamental hay que mirar peaje, gasolina, por eso, el auxilio debe ser mayor; definir cuántos vehículos por Subdirectiva de acuerdo al número de afiliados y cada Directivo deberá responsabilizarse por 10 vehículos.

Germán Espinosa, pregunta si podrían ser mas de 10 vehículos por Directivo y si participarían docentes con motos.

Carlos Noriega, solicita moción para informar que en éstos momentos a los docentes que fueron citados en los Andes para la segunda dosis de la vacuna, no se las aplicaron porque se acabaron. Se comunicó con la Doctora Lisbeth y le responde que dependen del Ministerio de Salud, que cuando lleguen les avisarán con tiempo a los docentes que dependen del Ministerio; le solicitó que igual le informe al sindicato cuando se solucione la situación.

Jesús Avila, es pertinente lo que manifiesta Carlos Noriega sobre la vacunación se debe definir en Junta el auxilio de transporte para la caravana, sobre si se aceptan motos, considera que no sería pertinente porque se puede filtrar alguien que no es docente; si se deja abierto sería un problema la entrega del auxilio de transporte.

Alexis Angulo, tampoco de acuerdo con la participación de motos, sería muy peligroso.

Indira Benavides, resulta peligroso la presencia de motos, porque no se podría controlar que ingresen motos que no sean de docentes.

Luis Grimaldo, considera que si hay docentes con motos que se les permita participar.

Marinelda Salas, considera que son riesgos que no deben correrse, sobre todo en momentos como éstos.

Carlos Noriega, expresa que inicialmente no le vió inconvenientes en que compañeros en moto participaran, pero se acoge a lo que decida la Junta por las consideraciones expuestas.

Indira Benavides, informa que el aporte para el grupo de teatro es de \$200.000

CONCLUSIONES:

10 vehículos por Directivos.

Determinar número de vehículos por Subdirectivas.

Auxilio de transporte: \$200.000



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO
Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946
NIT. 890111537-9
Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3421213
E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Se da por terminada la reunión a las 9.50 A.M. de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva

JESUS AVILA TERAN
Presidente

MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General